



AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA

JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO Nº 1 (CENTRO)

c/ La Merced, nº 1.- 29012 - Málaga

Tel: 952.13.47.40 Fax: 952.22.30.27

www.ayto-malaga.es

En la ciudad de Málaga, siendo las dieciocho horas y diecisiete minutos del día dieciséis de Mayo de dos mil dieciséis, se reúne, en sesión ordinaria, el Consejo Territorial de Participación regulado en el ROPC de la Junta Municipal del Distrito Centro, en las dependencias de la Junta, siendo el orden del día a tratar el siguiente:

- 1º. Aprobación, si procede, del acta de la sesión ordinaria celebrada el día 10 de Marzo de 2.016.
- 2º. Informe de la Presidenta.
- 3º. Propuesta de la Peña Recreativa Trinitaria de cambio de nombre Plaza de la Aurora por la de Plaza de Paco Márquez.
- 4º. Ruegos y preguntas.

Preside la sesión: D^a. Gemma del Corral Parra, Concejala Delegada de la Junta, con la asistencia de los Sres/Sras.: D^a. María González Escavia y D. Enrique Baquera Zambrana, vocales del grupo popular. Asisten D^a. Matilde Pérez Pérez, D^a. Magdalena Palacios Peláez y D. Victor Claudín Morales, vocales del grupo socialista, así como los vocales suplentes D. Eduardo González Reguera y D. Juan José Monedero Aguilera. Asiste D. Damián Caneda Domingo, representante de CIUDADANOS.

Asisten D. Gonzalo Sichar, en calidad de Concejal del Grupo CIUDADANOS y D. Rafael Gálvez Chica, en calidad de Concejal del Grupo Socialista.

Están presentes el Director del Distrito, D. Francisco Manuel Cantos Recalde y el Secretario del Consejo Territorial de Participación, D. Miguel Ángel Torres Rubio, que refrenda.

Asisten, según lo estipulado en el art.º 116.A del ROPC, las Asociaciones de Vecinos domiciliadas en el Distrito e inscritas en el Registro Municipal de Asociaciones siguientes:

- D. José Ocón Santiago, A.V. Victoriana de Capuchinos y de la Fuente.
- D^a. Teresa Repiso Martín, A.V. Plaza de la Merced.
- D^a. Esther Ramirez Quintero, A.V. Centro Antiguo.
- D^a. Dolores Navas Gutiérrez, A.V. La Malagueta.
- D. Francisco Sanchís Gutiérrez, A.V. Colinas de Santa Amalia.
- D^a. Carmen Reyes Gómez y D. José Moreno Criado, A.V. Segalerva-Molinillo.

Asisten, igualmente, los siguientes colectivos que tienen su sede en el Distrito Centro:

- D. Antonio Soria Medina, Asociación Cultural de Pensionistas y Jubilados de Málaga.
- D^a. Encarnación Guerrero Chacón, Cáritas Parroquial de Fátima.
- D. Antonio César Muñoz, A.V. MALAGA CENTRO.
- D^a. Inés Checa, AULAGA.
- D^a. Encarnación Jiménez García, Asociación Andaluza de síndrome de sjögren.
- D^a. María Castillo Ranea, Asociación de Mujeres/Jubilados de Olletas.



AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA

JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO Nº 1 (CENTRO)

c/ La Merced, nº 1.- 29012 - Málaga

Tel: 952.13.47.40 Fax: 952.22.30.27

www.ayto-malaga.es

D^a. Enriqueta Ruiz Mairena, Peña Victoriana El Rocío.

ASUNTO Nº. 1.-

D^a. Inés Checa, AULAGA, quiere hacer una puntualización del acta de la sesión del día 10 de Marzo, en su intervención de la página 8 donde dice que *"el techo del Mercado de Salamanca es de amianto, es tóxico y pueden caer virutas encima de los alimentos que se venden allí"*, es un error de transcripción a la hora de hacer el acta, no caen virutas de la uralita, lo que la Sra. Checa quiere transmitir es que puede desprenderse toxicidad del techo, no virutas.

ASUNTO Nº. 2.-

La Presidenta expone que el presupuesto ha entrado en retraso este año 2016, a partir de ahora se puede ir ejecutando las intervenciones necesarias para realizar en el Distrito, estando dispuestos a ejecutar el presupuesto de forma más rápida, por parte de las áreas hay obras que estaban aprobadas que se venían ejecutando de forma normal y han seguido su cauce, como las obras de la segunda fase del entorno de Plaza San Francisco, Los Cristos, comenzará la segunda fase de la obra de ARRABALES en breve (calles Huerto de Monjas, Plaza San Francisco al Conservatorio María Cristina, estando ya concluida la primera fase), con un presupuesto de 700.000 € y quedaría una tercera fase que sería la calle Mariscal (entorno del Colegio La Goleta) con un presupuesto de 600.000 € y que Gerencia de Urbanismo trabaja en el diseño del proyecto y en la adjudicación del presupuesto a ese proyecto que será ya en el año 2.017; mantuvieron una reunión con los vecinos y comerciantes del Perchel para presentar el pre-proyecto de la semipeatonalización de la calle Ancha del Carmen para así cumplir el compromiso electoral adquirido por este equipo de gobierno al igual que por el grupo CIUDADANOS, con un presupuesto de 800.000 € y el entorno también contempla las bocacalles adyacentes, está en fase de redacción, se someterá al consenso vecinal una vez redactado y pendiente de la adjudicación del presupuesto, prevista para el año próximo. Hay un problema importante de barreras arquitectónicas en calle Valera con propuestas vecinales porque hay vecinos mayores con movilidad reducida con necesidad de ir en sillas de ruedas, la intervención para solventar esta barrera arquitectónica es hacer tramos de rampa hasta un máximo de 15 con un presupuesto de 100.000 €, excede de la capacidad de obra del presupuesto previo del Distrito, con lo cual es una obra que se ha solicitado gestionar por mediación de Urbanismo, pendiente de ejecución. Se ha presentado la primera fase del Convento de San Andrés, adjudicada y licitada, el refectorio del convento junto con un edificio anexo, en el que tendrán su sede la Asociación Cultural Torrijos y en el edificio anexo la Fundación del Carnaval, estando pendientes de la segunda fase del proyecto en que la previsión es que vayan ubicadas allí la Hermandad del Carmen, la Asociación de Mayores del Perchel (tienen su sede actualmente en una calle que no es del Distrito, en el Barrio de La Princesa) y por otro lado tienen una propuesta de traslado de la Federación de Ajedrez en c/ Malpica, para poder ampliar así las dependencias de la Biblioteca "Jorge Guillen" y poder tener más espacio para diferenciar así los espacios para las actividades de niños y de adultos, siendo la alternativa prevista para la Federación de Ajedrez el Convento de San Andrés.



AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA

JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO Nº 1 (CENTRO)

c/ La Merced, nº 1.- 29012 - Málaga

Tel: 952.13.47.40 Fax: 952.22.30.27

www.ayto-malaga.es

Se mantuvo una reunión con vecinos de calle Marmolistas para plantear mejoras en el entorno, acerado y zonas de jardines, estudiando las demandas vecinales. Agradece la colaboración de la A.V. Segalerva-Molinillo por la visita al Mercado del Molinillo junto con la Concejala responsable del Área de Comercio y Policía Local, quedando emplazados a presentarles el proyecto de rehabilitación del mercado que asciende a 1 millón de €, se presentó a la convocatoria de subvenciones del 1% cultural a través del cuál se ha rehabilitado el Mercado de Atarazanas y San Andrés, no fue aprobado en esa primera propuesta que se hizo hace 1 año, en el presupuesto del Ayuntamiento del año 2015 habían ya reservados 400.000 € para la rehabilitación del mercado y los otros 600.000 € se solicitaban al Estado a través de ese 1% cultural y fue denegado, pero sí fue aceptado para el Convento de San Andrés, se ha vuelto a solicitar a esa convocatoria de subvenciones, en este momento es complicado saber si se va a contar con ese apoyo, pero sí hay un compromiso expreso de la Concejala de Comercio que en el presupuesto de 2017 reservar ese millón de euros para la rehabilitación del Mercado del Molinillo y su entorno, para la ciudad es más beneficioso lograr esa subvención por parte de otra administración, porque de esa manera se cuentan con esos 600.000 € para otra necesidad, habría que trabajar con los comerciantes para el tema de la rehabilitación de buscar un mercado provisional y si se contabilizaría dentro de las obras una indemnización por los meses que tardaría la misma, los técnicos de Urbanismo que valoran que esta rehabilitación es integral tardarían como mínimo 8 meses y no es factible hacer la obra con los comercios abiertos. Se visitaron las obras del entorno del Mercado de Atarazanas, hay una petición por parte de los comerciantes de calle Sebastián Souvirón, ya que hay una hilera de naranjos contemplada a mano izquierda hacia el Parking de Camas y los comerciantes de la otra acera querían también naranjos y la anchura de la calle no lo permite y se va a solucionar con una barandilla. Ha habido reuniones con los comerciantes de calle San Juan, esta calle tiene un pavimento que es pizarra y está muy desgastado con una situación no óptima, charcos, de la pizarra se desprenden lascas y dan inseguridad en el pavimento, etc., se les ha enseñado un pre-proyecto que es acorde con el efectuado en Plaza de Camas y en los entornos de bocacalles de calle San Juan y parece ser que no es del todo del agrado de los comerciantes, quieren algo más de color y se va a modificar el proyecto para ver si les satisface un poco más. Se aprobó en un consejo territorial anterior la retirada del eucalipto de la sede de la A.V. Colinas de Toquero. Informa que recientemente se ha celebrado el Festival de Cine, las cifras económicas han sido muy buenas; hay muchas asociaciones de vecinos que han realizado cruces de Mayo, agradeciéndoles su labor. Se realizó la carrera de María Auxiliadora, con una participación alta y colaboración por parte de los colectivos, felicitando a la A.V. Victoriana de Capuchinos y la Fuente, dicho colectivo celebró también hace poco tiempo su torneo de voleibol, que concentró a muchos grupos de jóvenes del barrio en el Colegio Salesianos. Se entregaron hace un par de fines de semana los premios del concurso de balcones y fachadas de Capuchinos, organizada por el Distrito en colaboración con la Congregación de la Divina Pastora. Se ha celebrado la Feria del Libro en el Muelle 1; ha habido reunión con la nueva Junta Directiva del Barrio Picasso, que tienen previsto realizar actividades culturales en el entorno de la Plaza de la Merced, Plaza Jerónimo Cuervo, calles Cárcer, Beatas y Casapalma, agradeciendo la colaboración de D^a. Helen Mosterman del restaurante "VINO MIO" como anterior representante, la nueva Junta Directiva está liderada por



AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA

JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO Nº 1 (CENTRO)
c/ La Merced, nº 1.- 29012 - Málaga
Telf: 952.13.47.40 Fax: 952.22.30.27
www.ayto-malaga.es

la Alianza Francesa que tiene su sede en calle Beatas y retoman la iniciativa de la anterior directiva. Explica que con motivo de la 9ª. edición de la "Noche en blanco" el año 2015 hubo 217.000 visitas, fue el año que más visitas hubo, era difícil mantener ese nivel de visitas y el recuento a falta de algunas actividades sitúa el número de visitantes en casi 212.000 este año, algo menos que el año pasado, pero falta por contabilizar algunos datos, no constando problemas de inseguridad o altercados, le parece positivo que cada vez más distritos se suman a la "Noche en blanco", el Museo del Aeropuerto de Málaga el año pasado tuvo 700 visitas y este año ha tenido 1.400 visitas, había actividades en el Puerto de la Torre, en la Casa-Taller de Suso de Marcos, en Churriana con la Casa de Gerald Brenan, en Carretera de Cádiz en el edificio de Tabacalera, en Bailén-Miraflores con una actividad que concentró más de 1.500 personas, en el Palo a través de ASTILLEROS NEREO.

ASUNTO Nº. 3.-

La Presidenta explica a los presentes que esta petición viene reconocida por la labor efectuada por D. Francisco Márquez, quién impulsó el concurso de saetas de la Peña Trinitaria, uno de los más importantes del país, haciendo una labor por las peñas y el flamenco desde hace años, la Peña Trinitaria está en una placita muy pequeña que se presta a poder plantear un cambio de nombre.

Toma la palabra D. Francisco Vela Baro, actual presidente de la Peña Trinitaria, explicando que Plaza de la Aurora se denomina a la bajada de calle Mármoles por las escaleras junto al río y la plaza situada detrás del convento y solicitan el cambio de nombre por el esfuerzo y la labor del Sr. Márquez, con 42 años dedicados al concurso de saetas, vinculado con las peñas, flamenco, siendo su deseo que se efectuara el cambio de nombre si los presentes se muestran conformes.

Continúa la Presidenta explicando que esta propuesta viene avada por la Federación de Peñas, A.V. Trinidad-Centro, Cofradías del Cautivo, Salud, Rocío y Fátima, el propio interesado no ha impulsado este tema, surge de los restantes miembros de la Peña Trinitaria y si los asistentes se muestran conforme se elevará a la Comisión Técnica de Denominación de calles del Área de Cultura.

Los colectivos asistentes se muestran conforme con el cambio de nombre solicitado.

ASUNTO Nº. 4.-

Toma la palabra D. Francisco Fernández Campos, de la "Plataforma No al Hospital Civil sí al PTA-Campanillas", exponiendo el motivo de la creación y fundamentos de su plataforma, deseando realizar un monográfico sobre el tema y explicárselo a las asociaciones de vecinos, han ido asistiendo a los consejos territoriales de los distintos distritos y exponiendo el tema, pretenden solicitar una sala para poder reunir a los colectivos.



AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA

JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO Nº 1 (CENTRO)
c/ La Merced, nº 1.- 29012 - Málaga
Telf: 952.13.47.40 Fax: 952.22.30.27
www.ayto-malaga.es

Habla D. Damián Caneda Domingo, vocal del grupo CIUDADANOS, pide el repintado de los pasos de peatones en el Camino del Colmenar hasta "Casa Vázquez" por demanda vecinal.

D^a. María Castillo Ranea, Asociación de mujeres y jubilados de Olletas presenta un escrito que aporta al acta y cuya transcripción literal es la siguiente: "*Petición de badenes en calle Periodista Juanito Cortés, el motivo por el que los vecinos piden de forma urgente la colocación de badenes en la calle mencionada es la siguiente:*

Existen tres calles con el mismo sentido de circulación, la principal que es Camino del Colmenar, que tiene tres semáforos y a muchos conductores les retrasa y les hace parar por ese motivo, la segunda es la calle Toquero, que además de contar con una subida muy pronunciada, también termina en un semáforo que tarda mucho en cambiar y por último, Periodista Juanito Cortés, una calle con tres intersecciones, en la que se aparca en ambos lados de la calle pero sin ningún obstáculo para los conductores con prisas, esta calle está muy transitada por escolares del colegio San Pablo y es paso obligado para muchos de ellos, y paso de personas mayores que deben cruzarla para depositar las basuras en los contenedores y todos ellos se ven a veces sin visibilidad por los vehículos aparcados (furgonetas o coches todoterreno) y con conductores que superan los 70 km/h. Por lo que el peligro de accidente grave es muy elevado, antes de que ocurra algo así, ponemos en conocimiento de esa Junta, que es de máxima prioridad la aprobación de la colocación de dichos badenes en las tres intersecciones de esa calle.

Sin otro particular y recordándoles que ya existen también dos peticiones más de esa misma zona que están en estudio por parte de ese Distrito y que son, la pintura para no cortar el Camino del Colmenar a la altura del semáforo de la calle Doctor Ferrán y el cruce con la calle Olletas". D^a. María Castillo pide el arreglo integral de esa calle, pero le dijeron que no se había hecho antes por falta de presupuesto.

La Presidenta responde que en principio no está previsto el arreglo de dicha calle, no recuerda que hayan solicitado el arreglo de la misma, se enviará al Área de Movilidad la petición de instalación de badenes.

Habla D. Francisco Sanchíz, A.V. Colinas de Santa Amalia, quiere que se recuerde que se incluya en el plan de saneamiento de limpieza de los arroyos el que transita por la barriada, está muy sucio y hay quejas vecinales al respecto.

El Director responde que el Ayuntamiento no ha limpiado ninguno todavía por no tener el presupuesto activo, se tramitará a los Servicios Operativos.

Habla D. Antonio Soria Medina, Asociación de Jubilados y Pensionistas de Málaga, exponiendo que preguntó en el anterior consejo sobre el Centro de Mayores en El Ejido; quiere saber la situación del edificio del Cine Astoria en Plaza de la Merced y qué se va a hacer con



AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA

JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO Nº 1 (CENTRO)

c/ La Merced, nº 1.- 29012 - Málaga

Tel: 952.13.47.40 Fax: 952.22.30.27

www.ayto-malaga.es

dicho edificio; dice que ha aumentado de forma notable los graffittis en la zona de Lagunillas y existen muchos solares en la zona; solicita un aumento en el número de actividades y talleres dirigidas al envejecimiento activo en los mayores del Distrito, al haber una demanda bastante importante en este sentido.

La Presidenta responde que con respecto al Centro de Mayores en El Ejido se le facilitó información al Sr. Soria en otros consejos; con respecto al edificio de ASTORIA-VICTORIA, el Ayuntamiento está pendiente de sacar una especie de concurso de ideas diseñado por el Colegio de Arquitectos y los técnicos para recibir propuestas e ideas sobre este proyecto, le queda poco tiempo para salir adelante; con respecto a Lagunillas, los graffittis que hay en la zona al Ayuntamiento no le cuesta nada, el Ayuntamiento ayuda a los colectivos que lo impulsan (Fantasía Lagunillas y Lagunillas-Centro) y esos colectivos se encargan de realizar las actividades; con respecto a los solares, se celebra en Lagunillas el UPHO FESTIVAL de arte europeo, que ha elegido Lagunillas para hacer sus propuestas y contemplaba el colgar fotografías y hacer pinturas dentro de los propios solares y en el estado en que se encuentran los mismos, formaba parte del proyecto, Lagunillas obedece a una zona de actuación preferente de la Junta de Andalucía (TECNOCASAS), proyecto del año 2.005, revisándose actualmente, el Ayuntamiento no es el propietario de esos solares, el Ayuntamiento negocia ahora mismo la propuesta de compensación económica por esos solares, tanto en Lagunillas como Carretería, el resultado de ese acuerdo dará como resultado que algunos solares pasarán a ser propiedad municipal y la responsabilidad será del Ayuntamiento el mantenimiento y el vallado; con respecto al tema de actividades culturales para mayores, le sugiere al Sr. Soria que como miembro de la Mesa del Mayor impulse ese tema en el Área de Derechos Sociales, invita a los presentes a la celebración de la Pasarela del Mayor en Plaza de la Constitución el día 17 de Mayo y en el Paseo del Parque y en el Recinto Eduardo Ocón el resto de los días hasta el fin de semana.

D^a. Dolores Navas Gutiérrez, A.V. La Malagueta, con motivo de la Semana del Mayor, invita a los presentes a un programa de radio en ONDA AZUL RADIO el miércoles 18 de Mayo de 17,00 a 19,00 horas.

Habla D. Antonio César Muñoz , ACORECEMA, con respecto al proyecto de reforma del Mercado de Molinillo quiere saber si está recogido el mantenimiento de los elementos arquitectónicos del Mercado (tejas, columnas...), ya que ha visto en la basura elementos arquitectónicos en otras partes del Centro (tejas por ejemplo).

La Presidenta ruega al Sr. César Muñoz que denuncie estas actuaciones mediante fotografías y se traslade a Gerencia de Urbanismo, duda de que Urbanismo aporte un proyecto que no cumpla con la protección del patrimonio. Solicitará al Área de Mercados que la Asociación MALAGA VECINOS quiere ver el proyecto.

D. Antonio César indica que lo tiene denunciado a través de escrito por la Asociación MALAGA CENTRO VECINOS. Con respecto a las obras de c/ San Juan, espera que no ocurra



AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA

JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO Nº 1 (CENTRO)

c/ La Merced, nº 1.- 29012 - Málaga

Tel: 952.13.47.40 Fax: 952.22.30.27

www.ayto-malaga.es

como en c/ Marqués, en esta calle el alcantarillado no se ha colocado en el centro sino en un extremo de la calle y cuando llueve se inunda la calle.

La Presidenta contesta que está en garantía esas obras de las bocacalles de San Juan y se reclamará, se han reunido con los comerciantes de calle San Juan y se ha puesto encima de la mesa el problema.

D. Antonio César dice que con respecto a la intervención anterior del barrio de Lagunillas, hay solares que no constan dueño en el Registro de la Propiedad.

D^a. Carmen Reyes Gómez, A.V. Segalerva-Molinillo, indica que sabe que han estado visitando el Mercado de Salamanca y el día 9 de Mayo salió en un programa de televisión autonómica el problema de todos los desagües atorados por suciedad, roturas, etc., y el agua caía sobre los puestos, la uralita estaba desecha, pide que se respete el edificio arquitectónicamente hablando por su solera e historia.

La Presidenta responde que se trata de un BIC, la reforma va en la línea del Mercado de Atarazanas, la misma intervención que se hizo en el Mercado Central.

Habla D. José Ocón Santiago, A.V. Victoriana de Capuchinos y la Fuente, agradeciendo la eficacia que ha habido con los arreglos del Parque San Miguel, la reunión fue el 15 de Abril con la visita del Concejal de Medio Ambiente, instalándose las nuevas papeleras y se han limpiado los graffittis de la pared del cementerio. Invita a la Cruz de Mayo que se celebrará el día 20 de Mayo en c/ Jonás de 18,30 a 21,00 horas y a la Gala Benéfica a favor de Lagunillas en el edificio de Diputación Provincial el día 19 de Mayo de 19,00 h. a 23,30 h. con la actuación de varios artistas, siendo la entrada la aportación de un cartón de leche o un alimento no perecedero cuyo destinatario es la ayuda a la Asociación de Lagunillas. Explica que la A.V. Victoriana de Capuchinos y la Fuente se fundó en Junio de 2.012 y desde entonces han solicitado 155 propuestas de mejoras vecinales, cuentan con un fotógrafo en la asociación y las fotografías se suben a redes sociales por la persona responsable de comunicación.

Toma la palabra D^a. Esther Ramírez Quintero, A.V. Centro Antiguo, explicando que los vecinos de calle Hinestrosa denuncian que los números 11 y 18 hay una obra y las aceras están siempre ocupadas de vehículos de obras o de turistas que acceden para pernoctan en los hostales de esa calle, retiraron unos pivotes que había en la esquina con calle Madre de Dios para hacer las obras de esa calle y no los han repuesto.

El Director responde que si hay una obra y tiene su licencia, la misma le facilita que lleguen hasta la casa y cuenta con un aval para los desperfectos que pudieran causar, el pivote que se coloque con calle Madre de Dios será desmontable, no puede ir fijo.



AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA

JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO Nº 1 (CENTRO)

c/ La Merced, nº 1.- 29012 - Málaga

Tel: 952.13.47.40 Fax: 952.22.30.27

www.ayto-malaga.es

D^a. Esther Ramírez explica que se finalizó el plan de monitorización del ruido a mediados de Febrero, el Área de Medio Ambiente contrató una empresa para ver como se actuaba después de haber obtenido los resultados que superaron los decibelios que se esperaban, quiere saber si hay noticia al respecto sobre las medidas correctoras. Denuncia la ocupación de vía pública en calles Cárcer y Casapalma, había un compromiso por parte del Área de Comercio de que como antes de las obras no había ocupación de vía pública y no ha cambiado el tratamiento de la calle porque sigue siendo con circulación de vehículos como anteriormente era, lo que ocurre es que al encontrarse al mismo nivel calzada y acera da lugar a error, porque hay quien piensa que es peatonal.

La Presidenta contesta que remitieron el escrito de la A.V. Centro Antiguo tanto a Urbanismo como a Comercio con el apoyo a la reclamación de la asociación y están esperando que respondan al tema, del "Bar El Repique" ya tenía mobiliario anteriormente, pero la pizzería no lo tenía y se debe aclarar este tema, legalmente hay estos dos espacios que están rayados como con posibilidad de tener mesas, la acera sí da el ancho para poner terrazas, antes la acera no cumplía el mínimo necesario para poder instalar mesas, pero el problema de hacer peatonal una calle es que ya aumenta el tamaño de las aceras y puede cumplir el ancho necesario para poder instalar mesas o terrazas.

D^a. Esther Ramírez habla de un compromiso explícito por parte del Alcalde en el que se comprometía a que esa calle iba a conservar las mismas características de antes de las obras.

La Presidenta responde que el compromiso se ha cumplido casi al 100% en calle Molina Larios como en el entorno de la Catedral, pero esos dos negocios de calle Cárcer tienen ahora mismo licencia para mesas en la calle, reclamará el tema en el Área de Comercio.

D^a. Esther Ramírez agradece el apoyo de la Presidenta en este sentido, quiere que se cumpla la normativa de ocupación de vía pública en el nuevo proyecto que se está elaborando.

La Presidenta indica que ahora mismo la realidad es que aunque no esté en vigor la nueva normativa, la misma ya se cumple a rajatabla, de hecho le constan quejas de los comerciantes y hosteleros en calles del centro, ha aparecido en prensa las sanciones, retirada de mesas y terrazas, el Ayuntamiento se implica mucho en ese tema, se regularizan e inspeccionan todas las terrazas en el Centro.

D^a. Esther Ramírez preguntó sobre las calles Cárcer y Casapalma por si se pensaba ampliar además de esos dos comercios, temen que al final esa calle acabara llena de terrazas; en el entorno de la Catedral, la calle Charlie Rivel está en mal estado y desentona totalmente con todo el entorno.

La Presidenta explica que hubo un problema de aparcamiento en la zona de la Catedral, que denunció la A.V. Centro Antiguo, comenta que obedecía a un rodaje de un spot pero



AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA

JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO Nº 1 (CENTRO)

c/ La Merced, nº 1.- 29012 - Málaga

Tel: 952.13.47.40 Fax: 952.22.30.27

www.ayto-malaga.es

solamente tenían autorizados dos vehículos y por una mora determinada, pero estacionaron 9 vehículos, hasta que Policía Local pudo comprobar que solamente tenían autorización para estacionar dos vehículos pasaron unas cuantas horas y se les sancionó por los vehículos no autorizados. Indica que en la ciudad revierten unos 2 millones de euros al año entre permisos y solicitudes de ocupación para rodajes, que conlleva no solo un desembolso sino también una mejora en la imagen de la ciudad en películas. Va a haber otro rodaje de un spot publicitario de un solo día que va a ocupar varios lugares del Centro, ha solicitado información para poder trasladarla a los vecinos o ver si afecta a algún espacio concreto y que se consensúe con la gente de alrededor.

Habla D^a. Teresa Repiso, A.V. Plaza de la Merced, denunciando que la Plaza de la Merced la iluminación es más oscura, dando lugar a inseguridad a partir de cierta hora. Delante de la Casa Natal de Picasso las losetas están completamente rotas.

La Presidenta indica que se revisará, no les consta denuncia de vandalismo. Con respecto al socavón delante de la Casa Natal de Picasso, hay que tener en cuenta que hay mucho tránsito de camiones por la plaza.

D^a. Dolores Navas indica que hace tiempo que solicitó un carril de peatones para Malagueta, ya que es difícil circular entre bicicletas, aparatos de seg-way, patinetes... Pide que conste en acta que en c/ Cánovas del Castillo revisen la ocupación con terrazas cerradas en las aceras de dos restaurantes que las han colocado, uno un restaurante indio y otro que está justo al lado, han dejado un espacio que no cabe una silla de ruedas y pide que se rellenen los alcorques que están vacíos.

La Presidenta pide a la Sra. Navas que lo presente por escrito aportando fotografías para trasladarlo al Área de Comercio

D. Antonio César Muñoz explica que sorprendentemente el primer artículo de la Ordenanza de Accesibilidad y Convivencia del año 1.998 aprobada por D. Francisco de la Torre estipula que esta ordenanza es de obligado cumplimiento para todas las ordenanzas, que los alcorques tienen que ir cerrados, que no pueden tener bordillos, los espacios peatonales tiene que tener mínimo 1,75 mts. desde la pared hasta el primer obstáculo, en calle Cárcer desde la pared hasta las sillas no tiene ese mínimo a la altura de la pizzería.

La Presidenta quiere contestar a la intervención anterior de la Sra. Castillo Ranea, indicándole que respecto al tema del Camino del Colmenar, se denunció el asunto hace un montón de años al Área de Movilidad y esta área ya emitió un informe técnico diciendo que no se podían colocar las medidas de calmado del tráfico que se pedían, podemos hacer otra vez la petición a esta área, no se pueden colocar badenes donde los técnicos de tráfico estipulan que no se pueden colocar, con respecto al arreglo de calle Periodista Juanito Cortés se contemplará.



AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA

JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO Nº 1 (CENTRO)

c/ La Merced, nº 1.- 29012 - Málaga

Tel: 952.13.47.40 Fax: 952.22.30.27

www.ayto-malaga.es

El Director indica que si hasta ahora mismo no ha habido presupuesto no se ha podido hacer, existen prioridades y calle Periodista Juanito Cortés tiene unas circunstancias distintas a las que tienen otras y tiene menos tránsito que otras.

Habla D^a. Magdalena Palacios Peláez, vocal del grupo socialista, explicando que en el Camino del Colmenar con calle Periodista Juanito Cortés no hay ningún semáforo, los vehículos entran a mucha velocidad para salir por la calle Portazgo.

La Presidenta indica que suele pasar por allí pero no ha coincidido que haya visto vehículos con las velocidades de las que hablan, son calles relativamente estrechas que además tienen coches aparcados a ambos lados, presentan un grave problema de aparcamientos, ni siquiera la circunstancia de la vía permite que haya esa velocidad, reiterando que se puede volver a retomar el tema con el Área de Movilidad, pero en su día esta área ya dijo que técnicamente no se podían poner los badenes

Y no teniendo más asuntos que tratar se levantó la sesión siendo las veinte horas del día al inicio citado.

Doy Fé:
El Secretario,

M.A. Torres

Fdo.: Miguel Ángel Torres Rubio

Vº Bº
La Presidenta,

Gemma del Corral Parra
Fdo.: Gemma del Corral Parra

Málaga; 05 de Mayo de 2.016.-

Para la Junta de Distrito, petición de badenes en la calle, Periodista Juanito Cortes.

El motivo por el que los vecinos piden de forma urgente la colocación de badenes en la calle mencionada es el siguiente:

Existen tres calles con el mismo sentido de circulación, la principal que es Camino del Colmenar, que tiene tres semáforos y a muchos conductores les retrasa y les hace parar por ese motivo, la segunda es la calle Toquero, que además de contar con una subida muy pronunciada, también termina en un semáforo que tarde mucho en cambiar y por último, Periodista Juanito Cortes, una calle con tres intercesiones, en la que se aparca en ambos lados de la calle pero sin ningún obstáculo para los conductores con prisas, esta calle está muy transitada por escolares del colegio San Pablo y es paso obligado para muchos de ellos, y paso de personas mayores que deben cruzarla para depositar las basuras en los contenedores y todos ellos se ven a veces sin visibilidad por los vehículos aparcados (furgonetas o coches todo terreno) y con conductores que superan los 70 Km. Por lo que el peligro de accidente grave es muy elevado, antes de que ocurra algo así, ponemos en conocimiento de esa Junta, que es de máxima prioridad la aprobación de la colocación de dichos badenes en las tres intercesiones de esa calle.

Sin otro, particular y recordándoles que ya existen también dos peticiones más de esa misma zona que están en estudio por parte de ese Distrito y que son, la pintura para no cortar el Camino del Colmenar a la altura del semáforo de la calle Doctor Ferrán y el cruce con la calle Olletas.

el Molino San Zelmo - muchos accidente s

Attmte:

Mari C

Magdalena Páez

Concha J. del

24720072.V

25037147Z

24824915V

COSAS DE LA CIUDAD

TUS QUEJAS

Cruce peligroso en Camino de Colmenar

MÁLAGA. Los vecinos de Camino de Colmenar volvemos a denunciar lo excesivamente peligroso que resulta cruzar el paso de peatones existente entre la confluencia de Camino de Colmenar y calle Molino de San Telmo. El problema se produce cuando los vehículos que bajan desde los Montes de Málaga, tienen que girar a la derecha para entrar en la calle Molino de San Telmo, pues los peatones que estén cruzando por el paso de peatones existente en ese punto corren peligro. También se produce cuando los vehículos que vienen subiendo el Camino de Colmenar y llegan a la altura del cruce de Molino de San Telmo encuentran su semáforo en intermitencia, mientras que el semáforo para los peatones está en verde; lo cual es incongruente, ya que tienen paso los vehículos y peatones al mismo tiempo. Por desgracia, ya se han producido seis accidentes en ese punto en menos de dos años; el último de ellos, el pasado día 12 de junio. Los vecinos de esta zona creemos que esta situación es intolerable y exigimos una respuesta contundente del Ayuntamiento. «Exigimos una solución inmediata a este problema y sugerimos que se sitúe este paso de peatones en un lugar más visible y menos peligroso, además de poner bandas sonoras elevadas para evitar

29 JUN. 2012

que se repitan en el futuro nuevos accidentes de tráfico. Porque, ¿cuántos siniestros más tienen que ocurrir para que los responsables de este asunto tomen cartas en el asunto?».

RUIZALBA